

01/07/2020

## **Renca: Fiscalía obtiene prisión preventiva de imputados por asalto a camión**

En prisión preventiva quedaron los dos adultos formalizados por la Fiscalía Centro Norte por el robo con intimidación que sufrió el conductor de un camión en Renca, mientras efectuaba labores de reparto de mercadería. Un tercer imputado adolescente quedó con arresto domiciliario nocturno.

Durante la audiencia de formalización, el fiscal Luis Contardo detalló que los imputados rodearon a la víctima mientras repartía mercadería, intimidándolo con cuchillos. Los sujetos exigieron la entrega

de sus pertenencias y las llaves del vehículo, para proceder al cierre de las puertas del área de carga y huir con la mercadería del lugar.

Los sujetos fueron detenidos por Carabineros gracias al rastreo de camión. La fiscalía solicitó la prisión preventiva de los adultos y la internación provisoria del adolescente, por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad.

Tras conocer los antecedentes el tribunal concedió la prisión preventiva de los adultos y en el caso del adolescente decretó el arresto domiciliario nocturno.



600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369